

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00249-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Quince (15) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023). En la fecha al Despacho del señor Juez, la solicitud de MATRIMONIO CIVIL promovida por ARBEY ADRIEL AMIAS CRUZ y MARICELA SALAS TARICUARIMA, informando que el edicto se fijó por el término legal, término que venció y pasó en silencio. los peticionaron radicaron solicitud para la ceremonia. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00249-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Dieciséis (16) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho la solicitud de MATRIMONIO CIVIL promovida por ARBEY ADRIEL AMIAS CRUZ Y MARICELA SALAS TARICUARIMA, para ordenar el trámite a seguir.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

1°. SEÑALASE el día 24 de FEBRERO de 2023 a las 4:00 de la tarde como fecha para evacuar la audiencia de matrimonio civil.

2°. COMUNIQUESE por secretaría esta decisión por el medio más expedito a los peticionarios. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **17 de febrero de 2023.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **14.** –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **728e5b8ad406d5df43f1b040fe024c0923f400748ee4569c4f3b2b5eb0dba422**

Documento generado en 16/02/2023 03:04:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>